



REGLAMENTO V TRAIL DE ALCONCHEL

El V Trail de Alconchel se celebrará el domingo 10 de Octubre de 2021 en la localidad pacense de Alconchel, con salida y meta en la Plaza de España de la localidad.

La pandemia provocada por la Covid-19 marcará algunas posibles pautas o no y restricciones o no, en función de cómo vaya la situación en la fecha de la prueba.

En caso de tener que tomar medidas y/o pautas para prevenir la pandemia Covid-19, se avisaría a cada corredor para que lo tuviera en cuenta y cumplir con lo que marcasse las autoridades sanitarias.

1. INSCRIPCIONES

Máximo de 120 participantes.

La Organización podrá aumentar el número de inscritos si lo considera conveniente.

Las inscripciones se podrán llevar a cabo de la siguiente manera:

- On-line y pago con tarjeta electrónica en

<https://www.deporticket.com/web-evento/5940-v-trail-de-alconchel>

<https://www.chipserena.es/web-evento/5940-v-trail-de-alconchel>

La cuota de inscripción del V Trail de Alconchel será la siguiente:

- 10 € Hasta el 26 de Septiembre de 2021.
- 15 € Desde el 27 de Septiembre al 9 de Octubre de 2021.

El periodo de inscripciones comenzará desde el día 7 de Julio hasta el día antes de la celebración de la prueba (10 de Octubre) en caso de no haberse agotado el número de dorsales.

2. DISTANCIA

Trail: 20 km

3. HORARIO Y CATEGORÍAS

- 09:00 h. Apertura entrega dorsales. (Puerta del Ayuntamiento de Alconchel)
- 10:00 h. Salida del V Trail.
- 12:30 h. Acto de entrega de premios y trofeos.





Se establecen dos categorías generales, Masculino y Femenino.

Se establece la categoría de Masculino y Femenino Local.

Se establecerán las siguientes categorías de edad:

- Junior M/F (2004/2005)
- Senior M/F (1991/2003)
- Veteran@s A M/F (1986/1990)
- Veteran@s B M/F (1980/1985)
- Veteran@s C M/F (1975/1979)
- Veteran@s D M/F (1970/1974)
- Veteran@s E M/F (1965/1969)
- Veteran@s F M/F (1960/1964)
- Veteran@s G M/F (1955/1959)
- Veteran@s H M/F (1954 y anteriores)

Será obligatorio para los menores de edad cumplimentar la autorización paterna para la correcta participación.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

4.1. Carácter

Se trata de una prueba de carácter popular en la que podrá participar toda persona que lo desee y que se inscriba previamente.

Se trata de pruebas pedestres en la que los únicos vehículos autorizados serán los de la propia organización.

Se establecerán tres puntos de avituallamiento sólido y líquido y con botiquín.

Coche escoba a la cola del recorrido por cualquier corredor que pueda necesitar ayuda.

4.2. Circuito

Trail mixto de tierra y asfalto.





5. PREMIOS

Recibirán premios los tres primeros clasificados Masculinos y Femenino de la general.

Además, se establecerá premio especial al primer clasificado Masculino y Femenino Local.

Premios a los dos primeros de las categorías anteriormente citadas.

Los premios deberán ser recogidos personalmente, perdiéndolos quien no se presente a recogerlos en el acto de entrega.

Podrán establecerse otros premios sin necesidad de darle publicidad, ya que dependerá de las aportaciones finales de posibles colaboradores.

5.1. POR PARTICIPACIÓN

Bolsa del corredor: camiseta, prenda deportiva, complemento alimenticio, pulsera personalizada con la prueba. Podrá establecerse más obsequios en la bolsa del corredor ya que la organización trabaja en la aportación final de posibles colaboradores.

Medalla Finisher al cruzar la línea de meta.

6. ORGANIZACIÓN

El evento está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Alconchel a través de la Concejalía de Deportes con la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y el soporte técnico a cargo de Chip Serena.

7. COLABORACIÓN

Voluntarios del Grupo de Protección Civil de Alconchel, Policía Local, personal del Excmo. Ayuntamiento de Alconchel y vecinas/os de la localidad.

8. GUARDARROPA Y ASEOS.

Habrà un servicio de guardarropa y aseos en el Albergue Municipal (al lado de la Plaza de España, donde tiene lugar la salida y la meta). El protocolo por la pandemia Covid-19 marcará la actuación en cuanto a poder habilitar las duchas o no.

La Organización no se responsabiliza de la pérdida de documentos ni de los robos que pudieran producirse.





9. CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip en dorsal o zapatilla y será obligatorio su utilización. Habrá controles en salida, durante el recorrido y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por puntos de control.

Todos los participantes están en la obligación de portar el dorsal, de forma que el número sea perfectamente visible durante todo el recorrido.

10. SERVICIOS EXTRA

La localidad cuenta con un parking de Autocaravanas

11. OTRAS CONSIDERACIONES

- No se tramitará ninguna inscripción que no contenga todos los datos completos.
- La Organización no devolverá aquellas inscripciones incompletas.
- Se aconseja presentar recibo bancario y fotocopia del mail de inscripción al recoger el dorsal el día de la prueba en caso de haberse inscrito de esta forma.
- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”
- La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará sujeto a lo que disponga la Organización.
- Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar.



12. DERECHO A LA IMAGEN

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado; (d) promoción institucional o comercial del Grupo Salud y Deporte.

13. DERECHO A MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho a modificar el reglamento si las circunstancias así lo exigieran. De todo ello se informará a través de la web www.chipserena.es

14. PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN

Para poder realizar fotos del evento y publicarlos, habrá que solicitar permiso, ya que la organización hará promoción de esas fotos y vídeos realizados por ellos mismos.

15. RESERVADO DERECHO DE ADMISIÓN

La organización podrá vetar la participación de cualquier inscrita/o por motivos que considerase oportunos.





16. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de inscribirse se comprometen a aceptar el presente reglamento.

Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus nombres y de su imagen en las clasificaciones y medios de comunicación que la organización crea conveniente antes, durante y después de la prueba.

El Reglamento podrá admitir modificaciones a criterio de la Organización, pero siempre que éstas vayan en beneficio de los participantes y de la organización y seguridad de la prueba.

De cualquier modificación que sufra este Reglamento se informará en la única web oficial www.infinitychip.es, así como en los foros abiertos para publicidad e información de la prueba.